Municipalidad de Trinidad Itapúa - Paraguay
Intendencia Municipal
Telef. Nº 071-270-165 - e.mail - munitrinidad@hotmail.com

RESOLUCIÓN MUNICIPAL Nº.: ..04..../2013

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 001/2013 PROCESO POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA SBE PARA "PROVISION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" CONVOCADO POR LA MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD.----------

VISTO:

El Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID 249016 de fecha 29 de Enero del 2013, y mediante la cual se pudo observar que no hubo postores para esta convocatoria. Y,----------

CONSIDERANDO:

Qué; Para el presente llamado, no hubo postores, hasta la fecha y hora tope establecida en el PBC.-----

Qué; el art. 30 de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas expresa que: Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante en el siguiente caso: a) que no se hubiera presentado oferta alguna....----------

Qué; en consonancia con la presente situación, están dadas las condiciones para declarar desierto el presente llamado.----------

Por tanto el Intendente Municipal de Trinidad, en uso de sus atribuciones legales;----------

RESUELVE:

ART. 1º.: DECLARAR, desierto el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 01/2013 PROCESO POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA SBE PARA **"PROVISION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES"** convocado por la Municipalidad de Trinidad, por los fundamentos expuestos en el exordio de la presente resolución.----------

ART. 2º.: COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido, archivar.----------

Trinidad, 31 de Enero de 2013.-

JAQUELINE EDITH CACERES V.
SECRETARIA GENERAL

ABOG. ARISTIDES AGUILAR CUELLA
INTENDENTE MUNICIPAL